

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Buenos Aires, 27 de abril de 2023

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE
Pago Dividendos en efectivo

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de informar que en virtud de la delegación de facultades dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 26 de abril pasado, en reunión de Directorio celebrada en el día de la fecha se resolvió que a partir del próximo 8 de mayo de 2023 se pondrá a disposición entre los señores accionistas y en proporción a sus tenencias al cierre del día 5 de mayo de 2022, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, por la suma de \$1.500.000.000, que representa el 48,09% del capital social en circulación de \$3.119.012.720 integrado por acciones ordinarias de valor nominal un peso (\$1) cada una y un voto por acción.

Asimismo, en los casos que así corresponda, de la distribución de dividendos se deducirá la retención del impuesto a las ganancias a cargo de la Sociedad por su condición de agente de retención.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

Sociedad Comercial del Plata S.A.
José M. Aranguren
Responsable de Relaciones con el mercado